

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL CUSCO  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Cusco, 24 de febrero de 2022

**OFICIO N° 018-2022-CTVC/CUSCO**

**Señora:**

**Miguel Chambi Calla**

**Jefe de Unidad Territorial – Cusco**

**Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pension 65**

**Presente.**

**Asunto:** Se ALERTA (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- **CASO N° 004-2022-CTVC/CUS**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

  
**ELIAZER CUETO VERA CAMPOS**  
RESPONSABLE REGIONAL DEL EQUIPO TECNICO  
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
CUSCO



---

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Urbanización Mariscal Gamarra A-41 / II Etapa – Cusco (Local de la Mesa de Concertación para la Lucha  
Contra la Pobreza) Ref. Espaldas de la Parroquia Santísima Trinidad.**

**Teléfono: (84) 246521. Celular: 942157052**

**Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cusco.rrctvcperu@gmail.com**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. CUSCO: 942157052 Teléf. LIMA: 942160511	<b>CASO</b>	N° 004-2022-CTVC/CUS	
<b>PROGRAMA SOCIAL:</b>	<b>PENSION 65</b>	<b>1. FECHA DE REGISTRO:</b>	<b>23/02/2022</b>
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
<b>2. APELLIDOS NOMBRES:</b>	RIMACHI SALCEDO LUCIA FLORA	<b>3. NÚMERO-DNI:</b>	29635916
<b>4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN</b>	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE VELILLE	<b>5. CARGO:</b>	PRESIDENTE
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		<b>6. FECHA DE OCURRENCIA :</b>	<b>11/02/2022</b>
<b>7. DEPARTAMENTO:</b>	CUSCO	<b>8. PROVINCIA:</b>	CHUMVIBILCAS
<b>9. DISTRITO:</b>	VELILLE	<b>10. CCPP /DIRECCIÓN:</b>	VELILLE
<b>11. PROCESO OPERATIVO/OBJETO DE VIGILANCIA</b>	SERVICIO DE PAGADURIA	<b>12. DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?</b>	24802182-USUARIO
<b>13. CANTIDAD DE AFECTADOS:</b>	01	<b>14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:</b>	01
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

El día 11/02/2022, La señora Lucia Rimachi Salcedo presidente del Comité Local del distrito de Velille, registró la ficha de Atención A-003-2022-CUS-P, reportando el siguiente punto crítico:

1. **USUARIO/A DESCONOCE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACION DE COBRO DE LA PENSION.** Al respecto durante las acciones de vigilancia se identificó a la Sra. **Francisca Pfoccoli de Quispe** con DNI. N° **24802182** quien manifiesta que por su avanzada edad no puede valerse por sí misma, a su vez mantiene una condición de pobreza extrema, así mismo señala que siempre que va a las pagadurías necesita de su hijo Sr. Hermógenes Quispe Pfoccoli con DNI. N° 24799317 quien está a su cargo la traslade ya que no puede movilizarse, pues ella vive en la comunidad de Ccollana sector Huacca Huacca y desde allí la tiene que traer cargando.

La Sra. Francisca que por su situación de vulnerabilidad solicita que se le haga la solicitud de autorización de terceros. Así mismo se le pueda ayudar en el trámite de autorización.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se sugiere al programa hacer cumplimiento de la **RD N° 223-2020-MIDIS/P65-DE, Directiva Autorización de Cobro por Terceros de la Subvención económica otorgada por el Programa Nación de Asistencia Solidaria Pensión 65.**
- Verificar el caso alertado y de la solicitud de autorización de terceros realizado por la Sra. Francisca y de ser pertinente priorizar el trámite al programa.
- Frente a esta situación expresamos nuestra preocupación y solicitamos al

programa hacer las verificaciones correspondientes a fin de dar respuesta al presente caso alertado, y luego se nos pueda informar en el plazo establecido sobre las acciones realizadas para la mejora/solución del hecho.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))**

1. Ficha de Atención A-003-2022-CUS-J (folio 01)
2. Copia de DNI (Usuario e Hijo) (Folio 01)
3. Fotos (Proceso de pagos padrón NOV-DIC)



ROSIO ASCUÑA ARCONDO  
RESPONSABLE DE CAMPO DEL EQUIPO TECNICO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUIDADANA  
CUSCO

Anexo 01: Ficha de Vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-003-2022-CUSS-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-				23/02/2022	
1. PROGRAMA por X: CONTIGO ( ) / CUNA MÁS ( ) / FONCODES ( ) / JUNTOS ( ) / PAIS ( ) / PENSIÓN 65 ( ) / QALI WARMA ( )			2. FECHA de REGISTRO:		
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos/nombres: Quispe Proccorí Hermógenes		4. Documento-DNI: 24799317		5. Sexo (género): Masculino (x) Femenino ( )	
7. ¿Es usuario(a)?: SI ( ) Fecha Afiliación: / / NO (x)		6. Fecha nacimiento: 16-05-1965		8. Tiempo Residencia: ( ) MESES	
9. Correo electrónico:		10. Teléfono personal:		11. Institución/cargo:	
13. Departamento: Cusco		14. Provincia: Chumbivilcas		16. CCPP/dirección:	
15. Distrito: Velille		17. FECHA OCURRENCIA: 11 / 02 2022			
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:					
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento: Cusco		19. Provincia: Chumbivilcas.			
20. Distrito: Velille		21. CCPP/dirección:			
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
<p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones); QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS O POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> <p>No, Hermógenes Quispe Proccorí Como hijo de la Señora Francisca Pfc Conri de Quispe Solicito el cambio por terceras en vista que mi madre Francisca ya es de edad avanzada y se encuentra mal de salud y se me hace difícil el traslado de mi casa al punto de pago en vista que mi madre no camina y tengo que tomar expreso; a la vez me cobran exceso por el traslado a pesar que no es muy lejos mi domicilio esta ubicada en la urbanización Paríe Nir Collana - Huaca Huaca pasando el puente a dos Cuadras a la mano derecha frente al terreno de parque infantil; Como hijo Solicito el cambio y le Suplico muy encarecidamente a que me apoye como personas de buen corazón. Agradesco su gentil aceptación por ser de ley y justicia.</p>					
23. TIPO d ATENCIÓN: Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja ( ) Denuncia ( )			24. TOTAL FOLIOS:		
25. Dctos. ADJUNTOS: Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacimiento ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( )			26. OBSERVACIONES:		
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
<p>NOMBRES APELLIDOS: Lucía F. Rimachi Salcedo</p> <p>DNI: 29635916</p> <p>CARGO: Presidenta</p>			<p>NOMBRES APELLIDOS: Hermógenes Quispe P.F.</p> <p>DNI: 24799317</p> <p>CARGO:</p>		



Anexo 03: Fotos

